



HECHO RELEVANTE

CERBIUM HOLDING, S.A.

23 de agosto 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **CERBIUM HOLDING, S.A.** (en adelante "**CERBIUM**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado de las renunciaciones presentadas por los consejeros D. Jaume Buxó y D. Jaume Sanpera, éste último, actuando en representación de Mountcalm Investments S.L., renuncia también a sus cargos de Vicepresidente y Consejero Delegado.

En ambos casos la renuncia se debe al conflicto de interés entre sus cargos en el Consejo y las posibles operaciones corporativas que el mencionado Consejo pudiera analizar en el futuro.

D. Jaume Sanpera seguirá vinculado como asesor del Consejo en aquellos temas que no supongan conflicto de interés.

En Barcelona, a 23 de agosto de 2018

Don Alon Eldar

Presidente de CERBIUM HOLDING, S.A.